

Datos Generales

Gaceta N°:	25696
Fecha de la Gaceta:	21/12/2006
Norma:	LEY
Número de Norma:	53
Fecha de la Norma:	20/12/2006
Autoridad:	ASAMBLEA NACIONAL
Vigencia:	DESDE SU PROMULGACION

Título:	QUE SUSPENDE LOS EFECTOS DEL PRIMER Y SEGUNDO PARRAFO DEL ARTICULO 20 DE LA LEY N.º 16 DE 1991 Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES.
Comentario:	Por medio de esta Ley, se suspendió, por un término de 180 días, los efectos del primer y segundo párrafo del Artículo 20 de la Ley número 16 de 1991, reformado por la Ley número 1 de 1995 y la Ley número 2 de 1999; durante este término serían de libre remoción y nombramiento conforme a la Ley, por el(la) Procurador(a) General de la Nación, los Jefes de División, Agencias, Departamentos y Secciones, y el Director, Subdirector, y Secretario General de la Policía Técnica Judicial. TEMAS RELACIONADOS: LEY, POLICIA TECNICA JUDICIAL, ASAMBLEA NACIONAL, NOMBRAMIENTOS, REMOCION, PROCURADOR GENERAL DE LA NACION.

Temas Relacionados

ASAMBLEA NACIONAL
LEY
NOMBRAMIENTOS
POLICIA TECNICA JUDICIAL
PROCURADOR GENERAL DE LA NACION
REMOCION

Referencias

LEY 53						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY 53						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario

LEY	69	27/12/2007	25949	28/12/2007	DEROGADO POR	Esta Ley fue derogada por la Ley número 69 de 27 de diciembre de 2007.
LEY	20	20/06/2007	25818	21/06/2007	MODIFICADO PARCIALMENTE POR	El Artículo 1 de esta Ley fue modificado por la Ley número 20 de 20 de junio de 2007.

LEY 53

REFERENCIAS ANTERIORES:

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	16	09/07/1991	21830	16/07/1991	SUSPENDE LOS EFECTOS TEMPORAL Y PARCIALMENTE	Esta Ley suspendió, por un término de 180 días, los efectos del primer y segundo párrafo del Artículo 20 de la Ley número 16 de 9 de julio de 1991.

Jurisprudencia Constitucional
